

**PARTICIPANDO...
ANDO**

**SALUDABLE...
MENTE**



**EMPRENDIENDO...
MENTE**

**EXPLORANDO...
ANDO**

Guía para celebrar
el Día del Niño 2002



Amigo Alcalde Amiga Primera Dama:

Soy el niño que desde la Corporación que lleva mi nombre les quiere recordar que a los niños y las niñas nos gusta que ustedes nos celebren el mes de abril. Como la fecha está tan cerca les quiero contar que para este año y de acuerdo con la Ley 724 ya hay un Plan General elaborado para que la celebración trascienda en nuestras vidas y nos aporte bienestar integral. Es decir que pasamos de muchas actividades sueltas a una gran programación pensada y diseñada teniendo en cuenta todas las actividades que realizaron en el 2001 las 32 gobernaciones y más de 400 municipios. Todas, lideradas por las primeras damas y demás dependencias de cada municipio. ¡ASI ES QUE ADELANTE!



El Día del Niño no se puede convertir en una "carga" para las administraciones; más bien se debe interpretar como una muy buena oportunidad para hacer visible todo lo que han previsto para la población infantil en los planes de desarrollo y los planes de acción de las entidades.

Lo que se propone es celebrar el Día del Niño en torno a este Plan General a partir de los recursos con que cuente cada ente nacional, departamental o municipal. Lo que buscamos es que lo evalúen y determinen a qué se le pueden apuntar.

No queremos eventos sueltos, sino poner en marcha un plan que con sus programas posibilite a los adultos cambiar su comportamiento y actitud frente al juego con los niños y las niñas, y a su vez que nosotros podamos conocer cómo nuestras instituciones y nuestra sociedad cumplen su compromiso con la niñez.

Sí, es que queremos que se conozca la gran importancia que representa jugar con nosotros en casa, en el barrio, en la iglesia, en el club y en los establecimientos educativos, de manera que los adultos entiendan que por medio del juego no sólo nos desarrollamos sino que podemos aprender mejor.

LAS PRIMERAS DAMAS DEPARTAMENTALES YA CONOCEN EL PLAN GENERAL EN DETALLE Y PODRÁN APOYAR LOS COMITÉS MUNICIPALES, SI SE PONEN EN CONTACTO CON ELLAS LLAMÁNDOLAS O ESCRIBIÉNDOLES A LAS RESPECTIVAS GOBERNACIONES.

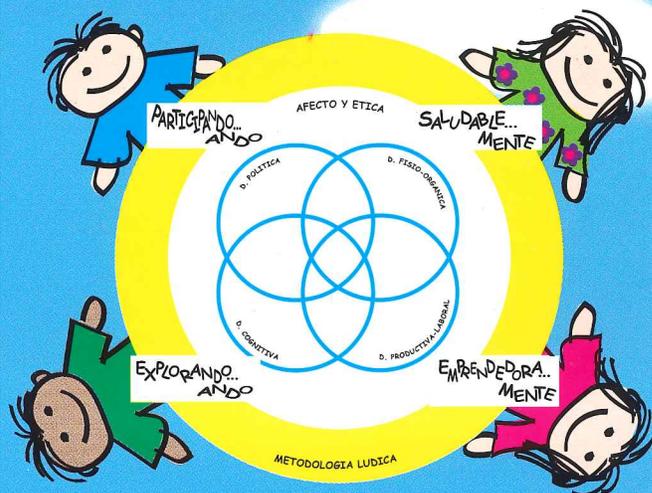


¿Qué es el Plan general Día del Niño 2002?

Lo podemos definir como la carta de navegación para celebrar el Día del Niño.

El plan consta de cuatro programas que tienen un EJE TEMÁTICO. Este eje temático se identificó a partir de las experiencias del año pasado y llevó a concluir que "jugar con los niños es hacer realidad sus sueños". Y también tiene un EJE PROGRAMÁTICO que parte del desarrollo humano en sus dimensiones política, fisio-orgánica, cognitiva y productiva-laboral, enmarcadas en el afecto y la ética y trabajadas con metodologías lúdicas.

Los programas del plan corresponden a tales dimensiones y son, en su respectivo orden: Participando... ando, Saludable... mente, Explorando... ando, Emprendedora... mente.



Estos 4 programas se pueden ejecutar desarrollando los proyectos de cada programa y hay 19 para que escojan. La idea es que se realicen por lo menos dos proyectos en cada municipio.

¿De qué se tratan los programas?

Participando... ando:

- ✓ Involucrar a los niños en las decisiones políticas de su localidad.
- ✓ Darles a conocer los espacios donde laboran sus padres.
- ✓ Intercambiar experiencias de los niños sobre decisiones que les afectan.

Saludable... mente:

- ✓ Generar apertura de espacios deportivos.
- ✓ Cultura de vida saludable. No por jornadas: ¡Permanente!
- ✓ Involucrar a niños que viven en el exterior y en las fronteras.
- ✓ Buscar espacios en iglesias, centros comerciales y aulas donde los niños hagan propósitos/cambio de actitud.

Explorando... ando:

- ✓ Exploración de la naturaleza.
- ✓ Abrir infraestructura de orden nacional en vías fluviales, marítimas, férreas y visitas a sitios de interés.
- ✓ Fiestas de apertura en todo el país para que los niños se sientan importantes.
- ✓ Abrir opciones de tecnología para que los niños cuenten y aprendan sobre su país.

Emprendedora... mente:

- ✓ Mostrar a los niños nuevas opciones de desarrollo empresarial.
- ✓ Acercarlos a las instituciones universitarias para que conozcan opciones de profesiones y oficios.
- ✓ Generar movimiento nacional en torno al juego en cada localidad, rescatando juegos de barrio.
- ✓ Darle mirada a las peores formas de explotación laboral de menores.





¿Pero en realidad cómo son los proyectos?

Son de dos tipos:

1.. Aquellos operados directamente desde una entidad nacional:

Para que los niños podamos participar en este tipo de proyectos, es necesario que el municipio realice un proceso local, y se ponga de acuerdo con los coordinadores de tales proyectos que figuran en este documento.

Proyectos como OASIS DE PAZ, donde, por ejemplo, un niño de cada municipio será invitado a participar en el encuentro nacional y que hace parte del programa PARTICIPANDO... ANDO, requiere de una participación local. Otros proyectos que hacen parte de esta categoría son NIÑOS TEJIENDO COLOMBIA, en EXPLORANDO... ANDO e INNOVADORES en EMPRENDEDORA... MENTE.

2. Los proyectos que la alcaldía puede realizar directamente por medio de cada una de sus dependencias:

Tienen como referencia los lineamientos generales de cada proyecto enunciados más adelante en este documento.

En la realización de estos proyectos de nivel local, los municipios podrán contar, por ejemplo, con el apoyo de las Cajas de Compensación Familiar, caso en el cual el Superintendente de Subsidio Familiar les enviará la circular con la orientación respectiva.

Igual ocurrirá con los Institutos Departamentales y Municipales de Recreación y Deporte, que tendrán las orientaciones de COLDEPORTES como ente rector del sector; de las Corporaciones Autónomas Regionales y Umatas, que reciben las instrucciones del Ministerio del Medio Ambiente; de los Comandos de la Policía Nacional, que reciben el instructivo de la Dirección General; de las instituciones de educación superior, a quienes convoca el ICFES; de las secretarías de educación, los jefes de núcleo, hospitales, eps, secretarías de salud, a quienes los Ministerios de Educación y Salud articulan; de la infraestructura de transporte (puertos, aeropuertos, ferrocarriles), a cuyos operadores coordina el Ministerio de Transporte.

... Y así sucesivamente con todos los sectores que desde el nivel nacional están coordinando con sus correspondientes en el nivel local. El éxito estará dado por la articulación y comunicación oportuna entre los distintos niveles territoriales y el nivel local.

Los proyectos al detalle ...

PARTICIPANDO... ANDO

Niños al concejo

Operacionalizar la Ley 724 de 2001, permitiendo que niños y niñas sesionen en los recintos de los concejos municipales, presentando y radicando proyectos de acuerdo para abrir espacios de participación de los niños en las decisiones del municipio (en los departamentos se organizan en las asambleas). **Realización:** 1 al 5 de abril. **Contacto:** Carolina Gutiérrez Hernández, teléfono 562 18 07, e-mail: mcgutierrez@mininterior.gov.co

Oasis de Paz

Fomento de cultura de paz y no-violencia, mediante la apertura de espacios pedagógicos atravesados por la lúdica, el buen trato y el protagonismo de niños y niñas en cada municipio. Evento central en Melgar (Tolima) con la asistencia de un representante por municipio. **Realización:** 15 al 19 de abril. **Contacto:** Carolina Gutiérrez Hernández, teléfono 562 18 07, e-mail: mcgutierrez@mininterior.gov.co

Educando a Papá y Mamá

Vivencia de un día compartido por parte de niños y niñas en el lugar de trabajo de sus padres. A partir de la experiencia cada empresa diseñará y desarrollará una escuela de padres que ayude a mejorar la calidad de la relación entre padres e hijos en el resto del año. **Realización:** 19 de abril. **Contacto:** Wilson Torres Romero, teléfonos 5999280 / 5999121.

SALUDABLE... MENTE

Lleva y Gana

Concertación y movilización social para estimular en niños y niñas estilos de vida saludable. Vacunación, hábitos de higiene, control de la placa bacteriana, aplicación de flúor y sellantes para mejorar la salud oral, fomento de la lactancia materna.

Realización: 7 de abril, Día Mundial de la Salud, teleconferencia sobre el tema.

Contacto: Luz Helena Monsalve Ríos, teléfono 336 50 66, extensión 1241, e-mail lmonsalve@minsalud.gov.co

Deporteando

Estimular la actividad física en los niños y niñas de 7 a 12 años facilitando su acceso a prácticas recreodeportivas en estadios, parques, canchas múltiples, espacios públicos y planteles educativos, cultivando en ellos el amor por el deporte, como agente de crecimiento y desarrollo, rescate y consolidación de valores y formación óptima y total del futuro adulto. **Contacto:** Manuel Acevedo. Coldeportes, teléfono 630 0369.

Arte y parte

Se generarán espacios lúdicos con juegos tradicionales para niños y niñas colombianos residentes en las siete zonas de frontera, a fin de estimular sentido de pertenencia a la nación. **Contacto:** Augusto Blanco, Ministerio de Relaciones Exteriores, teléfono 566 69 22.

Reciclando sentimientos

Habilitar espacios para reciclar sentimientos negativos o "cargas" que afectan el desarrollo de la personalidad, buscando que los niños sean propositivos y generar en ellos cambios de actitud. **Realización:** domingos 14 y 21 de abril en centros comerciales, centros religiosos, iglesias, templos, sinagogas y mezquitas. **Contacto:** Carmen Cecilia Ramírez, teléfono 222 4953, e-mail: cramirez@mineducación.gov.co

EXPLORANDO... ANDO

De Fiesta

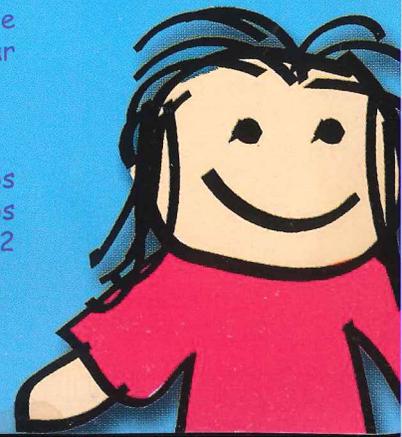
Propiciar actividades en las que niños y niñas jueguen aprovechando infraestructura y recursos de los municipios y las cajas de compensación para el disfrute de espacios abiertos al juego y la recreación, rodeando a los niños y vistiendo a la localidad De Fiesta. **Realización:** Preferiblemente del 31 de marzo al 6 de abril. **Contacto:** Cayetano Jiménez, teléfono 640 64 00, ext. 17, e-mail asesor@supersubsidio.gov.co **Contacto:** Clara Inés Martínez Pinilla, teléfono 640 64 00, ext. 32, martinezclara66@latinmail.com

Vamos de Paseo

Facilitar el acceso de niños y niñas a puertos marítimos y fluviales, aeropuertos, terminales férreos y otros sitios de interés, como parques y museos locales, a partir del diseño que realice cada comité municipal. **Contacto:** Hilduara Barrera, teléfono 428 27 66, celular 349 44 73, e-mail hbarrera@invias.gov.co

Ojos abiertos, Oídos despiertos

Divulgar la Ley 724 de 2001 y propiciar la participación de niños y niñas en los diversos medios de comunicación, buscando su visibilidad y mirada crítica sobre aspectos que los afecten. **Contacto:** Ximena Pachón, teléfono 344 22 44, e-mail comunsoc2@mincomunicaciones.gov.co



Niños Tejiendo a Colombia

Propuesta para la construcción del atlas interactivo ambiental y cultural de Colombia en Internet a partir de procesos investigativos en el aula sobre temas específicos: personajes famosos, mitos, leyendas, fiestas, tradiciones, economía de la región, recurso agua, recurso fauna, entre otros. Compaq de Colombia premiará con computadores los 10 mejores trabajos, los cuales harán parte del atlas. Consulte y participe por internet en www.atlas.mapas.com.co **Contacto:** Carmen Cecilia Ramírez, teléfono 222 4953, e-mail: cramirez@mineducación.gov.co

Cruz Verde

Visitas guiadas a sitios de interés ambiental, a fin de desarrollar sensibilidad, construcción de conocimientos, saberes, actitudes y valores relacionados con la preservación y uso adecuado de los recursos naturales existentes en su municipio. **Contacto:** Judith Quintero, teléfono 334 09681, e-mail: yudi025@yahoo.com, Germán Beltrán, teléfono 340 6210 e-mail: gbeltran@minambiente.gov.co

Rescate y Empate - Nuevo Comienzo

Encuentros recreativos y culturales de los adultos mayores de 65 años de estratos 1 y 2 con niños de 7 a 12 años, mediante intercambios de muestras culturales, corporales y literarias, a partir de la articulación y gestión de los comités municipales y departamentales. **Contacto:** Rosa María Laborde, teléfono 324 08 00, ext. 2413, e-mail: rlaborde@mintransporte.gov.co Cayetano Jiménez, teléfono 640 64 00.

EMPREDEDORA... MENTE

Jugueteando

Estrategias de juego en los recreos de las instituciones escolares durante abril. Caravanas de la alegría el día 27 de abril a partir de las 8:00 a.m. en todo el país. Gran convocatoria al juego entre padres e hijos el 28 de abril desde las 5:00 p.m. (Juego del PIN 1, PIN 2, PIN 3 y muchos más). Pinturas de juegos como golosas, semana, triqui, etc., en pisos y paredes del municipio para que los niños puedan usarlos durante el resto del año. **Contacto:** Carmen Cecilia Ramírez, teléfono 222 4953, e-mail: cramirez@mineducación.gov.co, Tte. Coronel Gloria Ospina, teléfono 428 00 41, e-mail: arpac.diro@policia.gov.co, Edilma Rincón, teléfono 437 76 30, extensión 2162, e-mail erincon1@icbf.gov.co

Innovadores

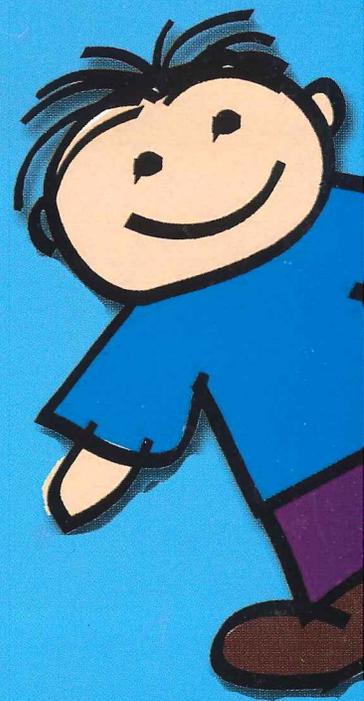
Puesta en marcha de un curso interactivo multimedia orientado a fomentar en niños y niñas cultura empresarial, exportadora y de ahorro a través de actividades divertidas para ellos. Inicio en algunas ciudades piloto. **Contacto:** Aleida Salgado Mejía, teléfono 6067676, ext. 1544, celular 231 72 39, e-mail: aleidas@mincomex.gov.co

Soñando Ser

Busca acercar a los niños a las instituciones de educación superior (universidades) para que conozcan las diversas profesiones y oficios. Convóque a las diferentes instituciones educativas presentes en su entorno y programe visitas. **Contacto:** Elvira Aguilar, teléfono 635 1199, e-mail: eaguilar@icfes.gov.co, Coronel Edgar Martínez, teléfono 222 2928, e-mail: facim.webmaster@fac.mil.co, Capitán Gustavo Segura, e-mail: gustavosegura44@hotmail.com

Encuentro y Rutas

Realización de cinco conversatorios de carácter nacional para sensibilizar sobre la erradicación de las peores formas de trabajo infantil y promoción del convenio 182 de la OIT. Fecha: 26 de abril. Lugar: Bogotá, Barranquilla. Cali, Cartagena y Medellín. **Contacto:** Luz Stella Veira de Silva / Mercedes Latorre Armella, teléfonos 561 34 49/ 80, e-mail: dgtmtss@hotmail.com



¿Por dónde empezar?

1. Convocar y articular un comité de trabajo a partir del que ya esté institucionalizado en su municipio. No olvide invitar a: - Primera Dama (departamento, capital o municipio).

y secretarios u homólogos de Gobierno, Educación, Desarrollo, Salud, Turismo, Cultura, Recreación, Personero, Umatas, Registrador, ICBF, Policía, Sena, y todos los demás que conformen el gabinete territorial.

- Directores de Cajas de Compensación Familiar.

- Rectores de colegios, universidades, centros comerciales, empresarios y medios de comunicación

- Representantes de al menos dos ong's u otras asociaciones presentes en la región que propendan por el respeto de los derechos de la niñez.

Además, un niño y una niña entre los 8 y los 12 años de edad, preferiblemente estudiantes de una escuela rural.

2. Compartir este documento con todos los miembros del comité y definir cómo van a participar en los cuatro programas. Ello será más fácil si confrontan los objetivos del plan con los que se proponen en el Plan de Desarrollo de su localidad.

3. Diseñar la programación de su municipio ajustándola para los proyectos nacionales al calendario que le informarán los Coordinadores Nacionales, y responsabilizando a cada secretario o su homólogo con el desarrollo de un programa.

4. Diseñar estrategias de divulgación de sus programas para que los niños nos enteremos de las alternativas que ofrece su municipio e informe a la población en general.

Utilice perifoneo, emisoras comunitarias; apóyese en colegios, escuelas, iglesias, mezquitas, sinagogas y hogares comunitarios*.

5. Este año no tendremos PaZaporte de la Alegría, pero la idea es que todos los niños tengamos acceso al aprendizaje lúdico y a la diversión.

* Si quiere compartir su programación con nosotros, envíela vía fax al 619 4880, o por e-mail a: diadelnino@hotmail.com

El Mejor Premio: Su Satisfacción

La Corporación Día del Niño también otorgará este año premios a los municipios más participativos... ALCANCE LAS ESTRELLAS... Motivación a los adultos líderes comprometidos.

Modalidades:

- Líderes de municipios no capitales:

1. Un parque infantil.

2. Un computador con software para un programa que cubra población infantil en el municipio.

3. Una biblioteca con obras infantiles.

- Líderes de las 32 capitales:

Tres bonos de estadía de tres noches en un hotel de cinco estrellas para su familia.

- Líderes de las 32 gobernaciones:

Tres bonos de estadía de tres noches en un hotel de cinco estrellas para su familia.

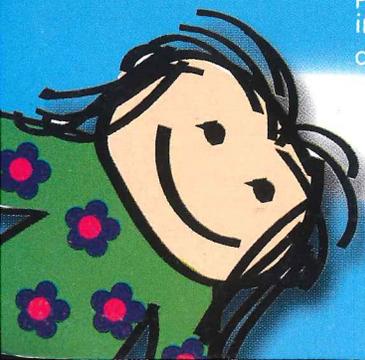
Envíe, antes del 15 de junio de 2002, una fotografía de cada uno de los cuatro programas en los que tome parte su municipio, con un breve resumen de máximo una hoja tamaño carta por programa, explicando cómo transcurrió el Día del Niño en su municipio. Dirija esta información a: Corporación Día del Niño: Calle 123 No. 7-07 Oficina 609 Bogotá, o al e-mail: diadelnino@hotmail.com

Parámetros de premiación

- Participar mínimo en dos programas nacionales.

- Cobertura infantil.

- Gestión realizada.



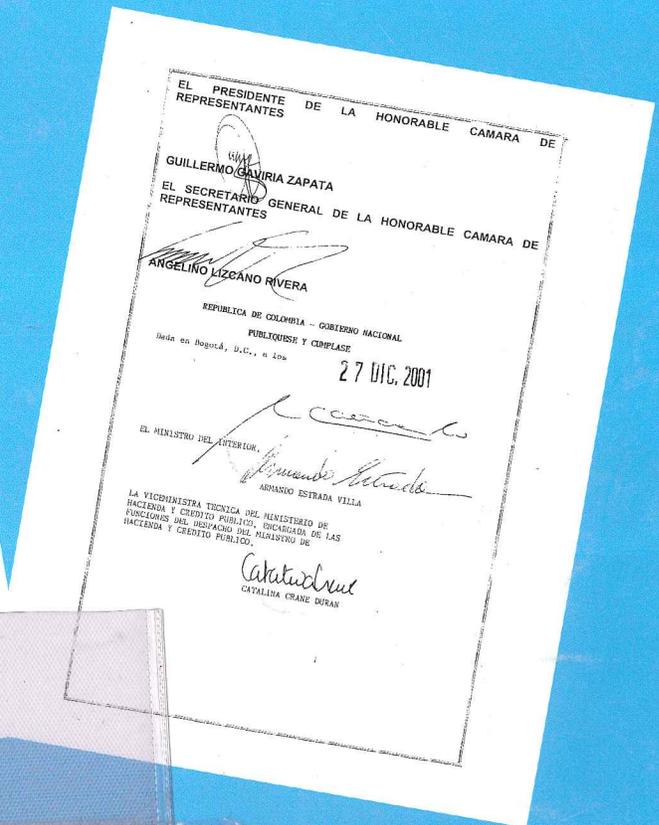
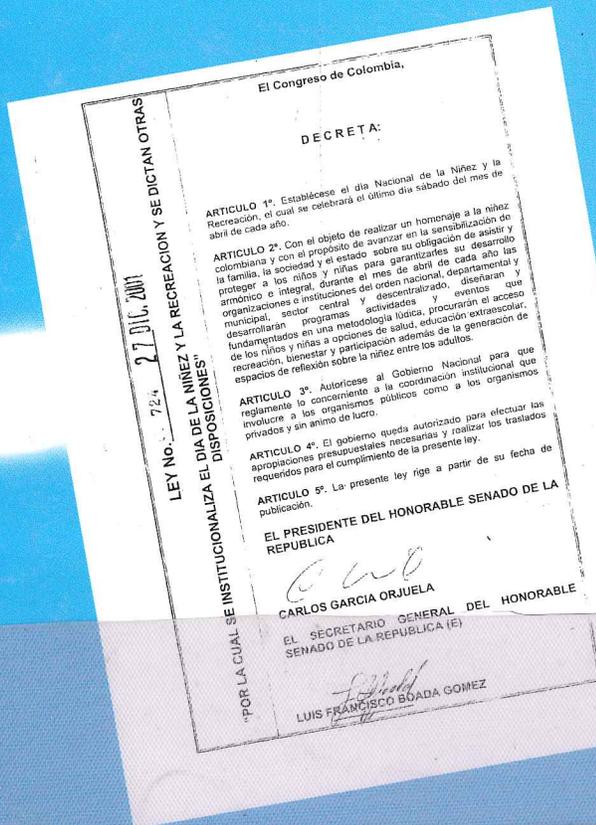


Sobre la Ley de la Niñez y la Recreación...

La Ley 724 de 2001:

- Oficializa la celebración el último sábado de abril.
- Permite realizar ajustes presupuestales en entes estatales.
- Ayuda a los municipios a ver una oportunidad para generar espacios de reflexión en favor de los niños.
- Facilita en los entes nacionales, departamentales y municipales la ejecución de programas para la niñez que trasciendan.

... Y lo más importante, reservar recursos para asegurar la celebración del Día del Niño durante los próximos años... Así, todos los niños podremos ser muy felices.



CORPORACION DIA DEL NIÑO

Calle 123 No. 7-07 Of. 609 Bogotá Colombia

Telefax 6194880

E-mail: diadelnino@hotmail.com

www.eldiadelnino.org